



Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la convocatoria para la contratación de un técnico en proyecto para su incorporación al convenio "CIBERLANDIA – un espacio de robótica y tic para la enseñanza no universitaria", entre la Sociedad De Promoción Económica De Gran Canaria, S.A.U., el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Fuerteventura, el Parque Tecnológico de Fuerteventura, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas De Gran Canaria, designado por el Presidente del Patronato de la citada Fundación

### CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 7 de noviembre de 2014 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado miércoles día 12 de noviembre de 2014 se ha presentado un único aspirante admitido, por la que la Comisión ha acordado proceder a la valoración de los méritos sin que sea preciso conceder plazo de reclamación para subsanar documentación.

La valoración se ha efectuado asignando al candidato en cada uno de los apartados la puntuación que resulte de sumar la correspondiente a cada uno de los méritos justificados en dicho apartado, con los límites por puntuación máximo de cada uno de ellos. Y la suma de las sumas parciales por los méritos aportados en esos apartados, permitirá obtener la valoración total de los méritos del CV. No se han valorado aquellos méritos del CV recogidos como requisitos específicos para la plaza, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Como quiera que únicamente hay un aspirante admitido, la Comisión de Selección ha acordado elevar propuesta de contratación del citado aspirante, sin que sea preciso conceder plazo de reclamación por la valoración de los méritos.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria a 18 de noviembre de 2014

Fdo.: Rafael de Francisco Concepción  
Secretario de la Comisión de Selección

PÁGINA 1 / 2	ID. DOCUMENTO c%D4pbcyYtIXzgyFHJzAvA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		18/11/2014 09:36:30	MjQ0ODM=	



**ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
EDUARDO	MARTIN PULIDO	42203385 - H

**ANEXO II: LISTA DEFINITIVA DE BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.**

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
EDUARDO	MARTIN PULIDO	8,75

PÁGINA 2 / 2	ID. DOCUMENTO c%D4pbcyYtIXzgyFHJzAvA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		18/11/2014 09:36:30		MjQ0ODM=